

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El pasado 9 de octubre de 2021, Día Mundial de los Cuidados Paliativos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos publicó en su página web una nota informativa en la que, a partir de la guía de sedación paliativa que presentó el pasado mes de julio, pone en valor la necesidad de adecuar “la Medicina científica en expansión” y “la formación de los médicos en esta práctica” a la “dignidad de los seres humanos” como “garantía de que los enfermos no sufran de forma innecesaria al final de su vida”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para adecuar “la Medicina científica en expansión” y “la formación de los médicos en esta práctica” a la “dignidad de los seres humanos” como “garantía de que los enfermos no sufran de forma innecesaria al final de su vida”?

De ser así, ¿Qué medidas llevará a la práctica el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y de los pacientes? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

C.DIP 170361 16/11/2021 16:42

*Res. Res*

*[Signature]*

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

IVº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*